

Estimado cliente:

Ante todo queremos agradecerle su preferencia por los productos Volcán. Nuestra marca, una de las pioneras y más tradicionales del mercado, le garantiza el mejor resultado en toda nuestra línea de productos.

Para realizar una operación segura y sin riesgos, lea atentamente este manual antes de utilizar los artefactos.

INSTALACIÓN

Para todos los trabajos de instalación utilice únicamente los servicios de un instalador habilitado por su compañía distribuidora de gas.

La instalación se realiza en cuatro pasos, a saber:

- 1- Determine el lugar exacto donde se colocará el artefacto y marque el centro del tiraje.
- 2- Coloque el tiraje.
- 3- Coloque el artefacto, y fíjelo a la pared.
- 4- Realice la conexión de gas.

IMPORTANTE

Este artefacto se instala de acuerdo con las normas y reglamentaciones en vigencia, por un instalador matriculado. Consultar las instrucciones antes de instalar y utilizar este artefacto. El cumplimiento de estas indicaciones y un periódico mantenimiento, evitarán RIESGOS PARA LA VIDA de los ocupantes de la vivienda.

Antes de la instalación, es necesario verificar que las condiciones locales de distribución de gas (identificación del tipo de gas y presión), son compatibles con la regulación del artefacto.

Todos los trabajos de instalación deberán efectuarse por un instalador matriculado, y en un todo de acuerdo con lo establecido en las disposiciones y normas mínimas para la ejecución de instalaciones domiciliarias de gas (NAG-200).

1er. PASO: SELECCIÓN DEL LUGAR

IMPORTANTE

Su CALEFACTOR VOLCAN calienta por circulación de aire (convección). Por ello no lo "esconda" en algún rincón o cavidad distante. Si a pesar de ello desea empotrarlo, respete las medidas mínimas indicadas en la figura 1. El artefacto debe ir **forzosamente** colgado de la pared como mínimo a 120 mm del piso (ver figura 2).

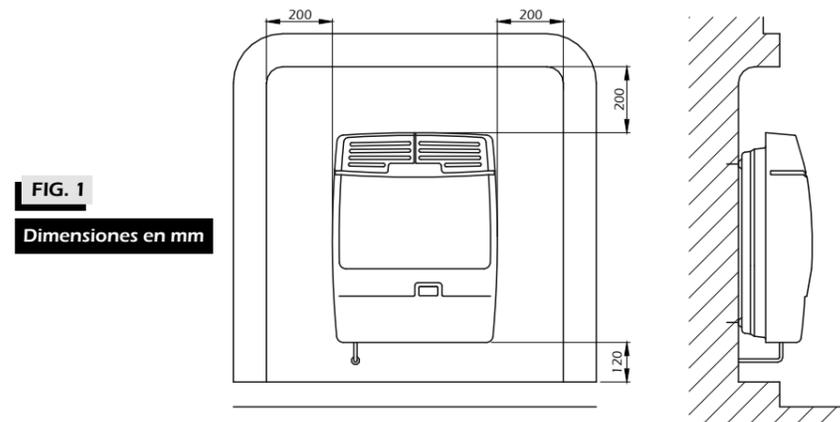
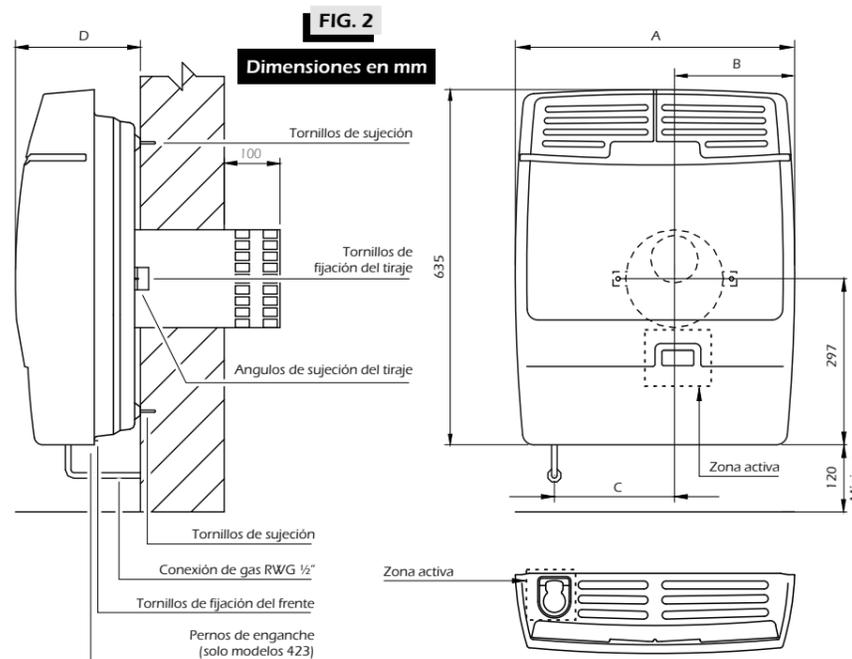


FIG. 1
Dimensiones en mm

ADVERTENCIA
El calefactor no debe apoyarse sobre materiales combustibles. En caso contrario deberá colocarse aislación adecuada entre el artefacto y la pared.



DIMENSIÓN	MODELO		
	42316V	43716V	46316V
A	305	500	700
B	125	215	312
C	126	215	317
D	177	225	225

2do. PASO: COLOCACIÓN DEL TIRAJE

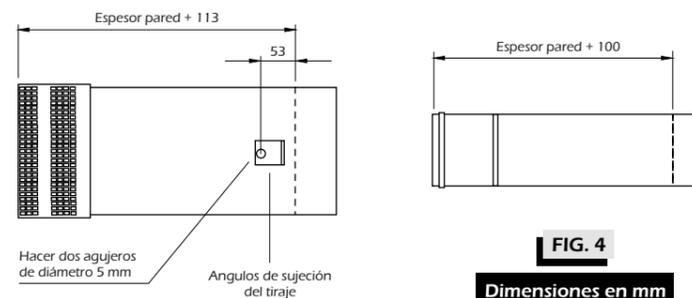
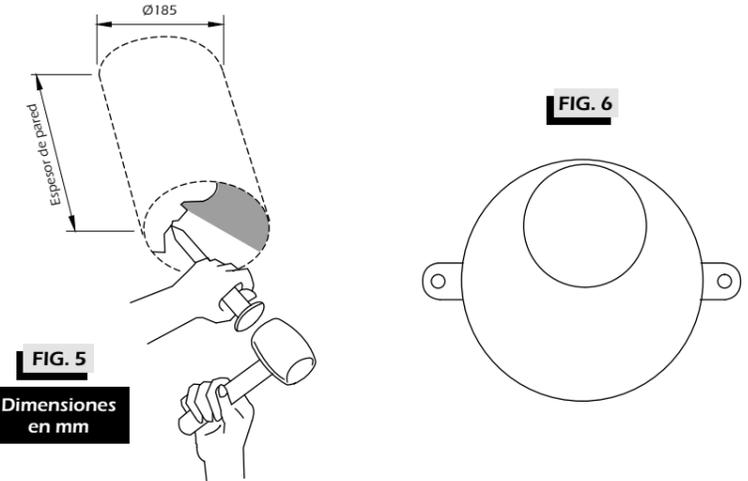


FIG. 3 Dimensiones en mm

Preparación del tiraje

El tiraje consiste de dos tubos: uno de mayor diámetro, para la entrada de aire (tubo de admisión) y otro de menor diámetro, para la salida de gases quemados (tubo salida de gases). El calefactor se entrega con el tiraje preparado para paredes de 300 mm de espesor como máximo. De ser necesario, el artefacto puede instalarse en paredes de hasta 1000 mm de espesor. Para esto tenga en cuenta que los tubos de entrada de aire y salida de gases deberán ser enterizos, rectos y estancos. Además, deberán ser de material inoxidable o con adecuado tratamiento superficial y debidamente aislados, para evitar el contacto físico de los mismos con personas y/o animales domésticos.



El espesor de pared mínimo admisible es de 150 mm.

Las medidas intermedias se pueden obtener de la siguiente forma:

Desarme el conjunto tirando firmemente del tubo de menor diámetro (está colocado a presión). Una vez separados los tubos, determine el espesor de la pared y corte el tubo de admisión (el de mayor diámetro) de acuerdo a lo indicado en la figura 3.

A continuación corte el tubo de menor diámetro según lo indicado en la figura 4.

Haga dos agujeros diámetro 5 mm opuestos en la posición indicada en la figura 3, para fijar los ángulos de sujeción al tubo de admisión con los tornillos y tuercas provistos.

Una vez fijados los ángulos al conjunto tiraje, introduzca éste desde el interior en el agujero abierto en la pared (ver figura 5) hasta que los ángulos hagan tope.

Amure el conjunto tiraje con una mezcla de cemento rápido y arena, de este modo el tiraje quedará bien fijo a la pared aunque la mezcla esté fresca.

ATENCIÓN

El tiraje debe tener una pequeña pendiente descendente hacia afuera. (Volcando una pequeña cantidad de agua en su interior, ésta deberá escurrir hacia el exterior).

El cabezal debe sobresalir al exterior exactamente 100 mm (ver figura 2).

El tubo de menor diámetro debe quedar ubicado en la parte superior (ver figura 6).

El perfecto ajuste de los tubos es fundamental para un buen funcionamiento del sistema balanceado.

IMPORTANTE

Un buen sellado de los tubos evita eventuales filtraciones por lluvia.

3er. PASO: FIJACIÓN DEL ARTEFACTO

Retire el frente

Para ello proceda de la siguiente manera:

En los modelos 423 quite los dos tornillos de la pestaña inferior del frente y descártelos, su uso es únicamente por seguridad durante el transporte.

Levante el frente levemente para que los pernos de enganche inferiores se destraben de la pared trasera (ver figura 2). Para retirarlo, tire hacia arriba.

En los modelos 437 y 463 quite los dos tornillos con tuercas de la parte inferior (ver figura 2). Tome el frente de la parte inferior, tire hacia adelante y hacia arriba hasta desengancharlo.

Coloque el artefacto

Coloque el calefactor conectando al tiraje ya instalado en la pared.

Conecte primero al tubo interior de salida de gases, el cual sobresale un poco para facilitar la operación.

Aproxime el calefactor a la pared, asegurándose que quede conectado el tubo de entrada de aire al anillo correspondiente en la pared trasera del artefacto.

Asegure que el artefacto este bien nivelado. Fíjelo a la pared con los tornillos y tarugos

4to. PASO: CONEXIÓN DE GAS

IMPORTANTE (Del reglamento del ENARGAS):

Cuando la instalación se efectúe por medio de conexiones flexibles de cobre (IRAM 2568), la longitud de las mismas no deberá exceder los 500 mm y los artefactos deben ser fijados en forma rígida para

Esquemas de conexión de gas

GAS NATURAL

TODOS LOS MODELOS, preparados para funcionar con GAS NATURAL, están provistos de un **estabilizador de presión de gas**, que compensa eventuales fluctuaciones en la presión de la línea de abastecimiento.

Para conectar, usar las piezas provistas por VOLCAN, de acuerdo al esquema N° 1 (figura 7).

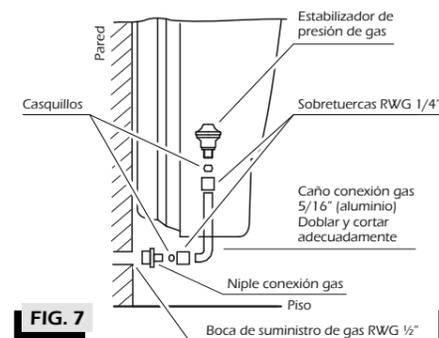


FIG. 7

Esquema N° 1

GLP (GAS LICUADO DE PETRÓLEO)

En TODOS LOS MODELOS, la correcta presión de gas para el artefacto, la establece el **regulador de presión** correspondiente a los cilindros.

Por lo tanto, el artefacto **no debe tener estabilizador de presión de gas**.

Para conectar usar las piezas provistas por VOLCAN, de acuerdo al esquema N° 2 (figura 8).

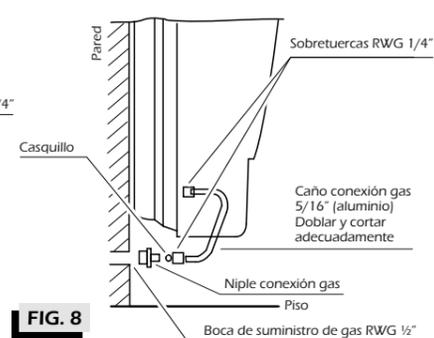


FIG. 8

Esquema N° 2

Para su seguridad

No intente localizar pérdidas de gas mediante el uso de llamas de ningún tipo. Sólo hágalo con agua jabonosa: las burbujas indicarán el escape.

En caso de fuga, la alimentación de gas al artefacto debe cortarse, mediante la válvula de corte adyacente al artefacto.

Transformación de gas natural a GLP

Todo cambio de gas debe ser realizado exclusivamente por un Service Oficial VOLCAN, o instalador habilitado por su compañía distribuidora de gas.

Al transformar este artefacto de gas natural a GLP, además de cambiar la válvula, el inyector del quemador principal y el inyector del quemador piloto, INDEFECTIBLEMENTE deberá retirar el estabilizador de presión de gas de la entrada (figura 7).

Colocación del frente

Coloque el frente enganando la pestaña superior, y asegurándose que la perilla y el botón de encendido se inserten en sus correspondientes alojamientos en el tablero de comandos del frente. Luego, para los modelos 423 ubique los pernos de enganche en los agujeros de la pared trasera y baje el frente hasta llegar a tope.

Para los modelos 437 y 463 coloque los dos tornillos con sus tuercas en la parte inferior.

Estos tornillos y tuercas deben ajustarse manualmente, sin el uso de herramientas, para facilitar el posible desarme futuro.

Cómo obtener el mejor rendimiento de su calefactor VOLCAN

No coloque prendas a secar sobre o delante del artefacto. Esto provocaría el recalentamiento del calefactor, además de quitarle rendimiento y producir humedad en el ambiente.

El aire caliente y húmedo agobia, empaña los vidrios y facilita la formación de hongos en la pintura de las paredes.

Limpieza: es recomendable que un instalador habilitado realice una revisión anual del calefactor, antes de comenzar la temporada de uso intensivo.

ENCENDIDO

Visor llama piloto

En la parte superior del radiador existe una mirilla, a través de la cual se puede visualizar cómodamente la llama del piloto.

NOTA: En instalaciones nuevas, o entre temporadas, el encendido del piloto puede demorarse, por haber aire en la cañería.

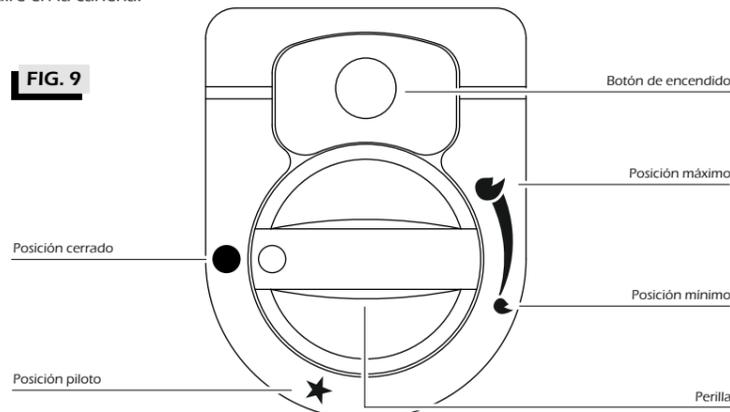


FIG. 9

Mediante encendedor piezoeléctrico

1) Abra la llave de paso de gas.

2) Gire la perilla de posición cerrado ● a posición piloto ★ (figura 9)

3) Oprima la perilla hasta hacer tope. Simultáneamente pulse el botón de encendido. Con piloto encendido, continúe oprimiendo la perilla durante 20 segundos (*).

4) Al soltar la perilla, observe si el piloto permanece encendido. En caso contrario espere 5 minutos y repita la operación 3.

5) Una vez encendido el piloto, gire la perilla a la posición mínimo ◀ y espere 5 minutos para que se establezca la temperatura en los tubos de tiraje. Luego puede pasar a la posición máximo ▶.

Importante: No cumplir con esta indicación afectará el funcionamiento del calefactor. Si desea apagar el quemador principal y dejar el piloto encendido, gire la perilla a posición piloto ★. Para apagado total gire la perilla a posición cerrado ●.

(*) Este es el tiempo necesario para activar la válvula de seguridad incorporada en todos los calefactores VOLCAN. Si por cualquier causa se apagase el calefactor, esta válvula corta totalmente el paso de gas, garantizando la máxima seguridad durante el uso.

Encendido manual

Si eventualmente, desea encender el artefacto en forma manual, oprima la perilla en posición piloto ★, desplace la ventanilla de encendido y acerque una llama a través de la misma.

Con piloto encendido, libere la ventanilla para que vuelva a su posición cerrada, y continúe oprimiendo la perilla durante 20 segundos (*).

Luego repita los pasos a partir del punto 4.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD	MODELO			
		42316V	43716V 43816V	46316V 46416V	
Consumo máximo	kW (kcal/h)	2,3 (2.000)	4,4 (3.800)	6,6 (5.700)	
Consumo mínimo	GN	kW (kcal/h)	0,8 (710)	1,7 (1.500)	2,1 (1.850)
	GLP	kW (kcal/h)	1,2 (1.000)	2,1 (1.850)	2,1 (1.850)
Presión de gas	GN	kPa (mm CA)	1,77 (180)	1,77 (180)	1,77 (180)
	GLP	kPa (mm CA)	2,75 (280)	2,75 (280)	2,75 (280)
Matrícula	GN	-	01-0001-06-051	01-0001-15-004	01-0001-15-005
	GLP	-	02-0001-06-053	02-0001-15-004	02-0001-15-005
Categoría	-	II _{2H3P}	II _{2H3P}	II _{2H3P}	
Norma de aplicación	-	NAG-315	NAG-315	NAG-315	

Estos artefactos están aprobados por el IGA, bajo normas del ENARGAS.

El número de matrícula figura en la placa de aprobación colocada en la unidad.

CONSEJOS PARA SU SEGURIDAD

EL ENARGAS es quien regula la actividad, estableciendo los reglamentos de instalación, así como las normas utilizadas para certificar la calidad y funcionalidad de los artefactos producidos por las distintas empresas.

La modificación de instalaciones y colocación de artefactos, deben ser realizadas solamente por instaladores habilitados.

Sólo pueden utilizarse artefactos y accesorios aprobados por laboratorios homologados por el ENARGAS (por ejemplo: Instituto del Gas Argentino - I.G.A.), bajo normas emitidas por el mismo, que se reconocen por la placa de aprobación respectiva.

Si no logra encender algún quemador, cierre la llave para evitar acumulación de gas, ventile y repita a operación.

Si algún artefacto no está equipado con válvula de seguridad, es conveniente cerrar las llaves de paso de gas al ausentarse de su domicilio o antes de acostarse.

En los ambientes **con estufas de rayos infrarrojos o catalíticas, asegure la renovación permanente del aire mediante aberturas al exterior. Al acostarse apague el artefacto y cierre la llave de paso.**

Controle periódicamente la cañería de ventilación de sus artefactos. **Los gases de combustión que no salen al exterior son peligrosos para la salud.**

No intente localizar pérdidas de gas mediante el uso de llamas de ningún tipo. Sólo hágalo con agua jabonosa: Las burbujas indicarán el escape.

Para prevenir accidentes fatales recuerde que en baños y dormitorios únicamente pueden instalarse artefactos del tipo TIRAJE BALANCEADO. CUALQUIER OTRO SISTEMA ESTA EXPRESAMENTE PROHIBIDO.

Antes de encender cualquier quemador o artefacto es conveniente comprobar por la posición de las llaves o por el olfato si se ha producido alguna pérdida de gas. **Si ello ha ocurrido, cierre la llave respectiva, suprima toda llama, no encienda ni apague artefactos eléctricos y ventile el ambiente.**

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE VOLCAN

Estimado cliente: No dude en hacernos llegar sus inquietudes y/o comentarios sobre nuestros productos

A efectos de solicitar información técnica, adquirir repuestos o solicitar Servicio Técnico, puede comunicarse con el siguiente número:

0800-88-VOLCAN (86522)

MANUAL

PARA INSTALACION Y USO

INDUSTRIA ARGENTINA



CALEFACTORES

DE TIRAJE BALANCEADO

42316V - 43716V - 46316V

TBU: 43816V - 46416V

GARANTÍA VOLCAN

PARA HACER USO DE ESTA GARANTÍA ES IMPRESCINDIBLE LA PRESENTACIÓN DE LA BOLETA DE COMPRA.

CERTIFICAMOS que este artefacto es fabricado por el establecimiento informado al pie. GARANTIZAMOS su construcción con materiales de primera calidad y sus condiciones de seguridad y funcionamiento, consecuencia de las pruebas a que ha sido sometido en el departamento de Control de Calidad de nuestra planta industrial.

Se fija el término de UN AÑO a contar del día de adquisición del artefacto como tiempo suficiente para que se ponga en evidencia cualquier defecto en la calidad o deficiencia en la fabricación que no se hubiese detectado en las pruebas a que fuera sometido. En este supuesto se procederá a reparar sin cargo el artefacto que presente vicios, dentro del plazo establecido, exclusiva y únicamente por intermedio de los Agentes autorizados pertenecientes al Servicio Técnico VOLCAN.

VALIDEZ. Esta garantía automáticamente pierde validez si el artefacto fuera intervenido y/o reparado por personas ajenas al Servicio Técnico VOLCAN o la falla fuera provocada por el uso indebido, golpes, maltrato, daño intencional o fortuito, o cualquier otra causa no atribuible a la calidad de los materiales utilizados en la fabricación del artefacto, o el desperfecto fuera consecuencia de la incorrecta instalación del mismo; o excesiva presión de gas.

En el supuesto que el artefacto amparado por esta GARANTÍA deba ser reparado, la revisión del artefacto se realizará en el lugar en que se encuentre instalado, dentro de un radio no mayor a 20km.

De no ser posible su reparación en el lugar, el mismo deberá ser enviado al Servicio Autorizado más próximo, con fletes y seguro a cargo del fabricante.

La reparación amparada por la presente GARANTÍA se realizará dentro de los 30 DÍAS contados desde la recepción del pedido de Servicio Técnico.

El fabricante no será responsable de los daños personales y a la propiedad causados por los productos que fabrica, por su uso indebido y/o alteraciones o modificaciones en su función o diseño. Se considera uso indebido, aquel uso que el consumidor efectúe del producto:

- 1) Sin observar las medidas de seguridad indicadas en las especificaciones técnicas,
- 2) Para otra función distinta para la cual fue diseñado, fabricado y adquirido.

Se considerará alteración o modificación del producto cuando alguna persona diferente del fabricante cambia el diseño, construcción, fórmula del producto, o modifica o remueve advertencias o instrucciones que acompañan al producto. Alteración o modificación del producto incluye la falta de cumplimiento del rutinario mantenimiento y cuidado del producto especificado en la garantía.

Yerbal 1200 (B1607AHH) Villa Adelina - Buenos Aires - Argentina

0800-88-VOLCAN (86522)



Modelo Aprobado
INSTITUTO DEL GAS
ARGENTINO S.A.



76H02093a